-REGLAMENTO VIII TRACKMAN CYCLING ANDALUCÍA CIRCUIT-

Art.1. La entidad organizadora de la **VIII edición de TRACKMAN CYCLING ANDALUCÍA CIRCUIT** es el Club Ciclista *BICICLETAS KM 0.*

VIII TRACKMAN CYCLING ANDALUCÍA CIRCUIT se celebra el día **18 de junio de 2022** en el Andalucía Circuit situado en el Municipio de Tabernas de la provincia de Almería.

Art. 2. **TRACKMAN CYCLING ANDALUCÍA CIRCUIT** es una prueba de Gran Fondo y Resistencia individual o por equipos que consiste en recorrer la máxima distancia posible en el Circuito de Velocidad en un tiempo límite de **8 horas**.

No será obligatorio correr las 8 horas seguidas, podrás hacer tantos descansos y relevos como hayas acordado en tu estrategia.

La prueba se disputará sobre el circuito de velocidad que habitualmente acoge eventos deportivos de motor.

En la modalidad "Individual" el ciclista no tiene por qué estar todo el tiempo en pista, sino que podrá realizar tantos descansos como vea conveniente, según su estado físico o desarrollo de la prueba

Para la modalidad Dual y Equipos la carrera será por relevos, los ciclistas podrán relevarse durante el tiempo de duración de la prueba tantas veces quieran y hayan decidido en su estrategia de equipo.

La zona de relevo se abrirá a partir de la 2ª vuelta del inicio de la prueba.

El compañero/s puede seguir la carrera de cerca, pero de ninguna manera se puede ir a la pista.

Los ciclistas deberán hacer los relevos (sin límite), de forma bien definida mediante el intercambio del chip cronometrador.

El relevo debe efectuarse con un pie en el suelo los dos ciclistas, no en movimiento.

El relevo debe de realizarse en el carril asignado en Pit Lane frente al BOX de cada equipo.

Por razones de seguridad en el relevo está prohibido empujar al ciclista para su acceso a carrera, toda desobediencia a estas indicaciones, tras el primer aviso, **acarrea la penalización de 1 vuelta al equipo.**

Está prohibido realizar ejercicios de calentamiento en Pit-Lane, estos se realizarán en los rodillos en Boxes o en las zonas habilitadas por la Organización.

Solo podrá haber un corredor de cada equipo dentro del circuito, en caso de duplicidad se sancionará con 2 vueltas y quedará excluido de la prueba el ciclista sin chip.

A falta de **15 minutos de la finalización se cerrará** el acceso a Pit Lane, siendo imposible el relevo.

La velocidad en la zona de **PIT LANE** estará limitada.

Art. 3. La salida de ambos formatos de carrera se realizará bajo la denominada salida "Le Mans". Los ciclistas se colocarán en un extremo de la pista y justo en frente un auxiliar aguantará en vertical su bicicleta para que en el momento del banderazo de salida el ciclista salga a pie a por su bicicleta e inicie la marcha.

La salida de carrera la realizara solo un integrante del equipo.

Art. 4. La Organización se reserva el derecho de suspender la prueba a causa de anomalías meteorológicas extremas y otras situaciones ajenas a la organización.

La organización estipula las siguientes causas como motivos de suspensión extraordinarios:

- Alerta o causa meteorológica. En este caso la organización informará a los inscritos el traspaso de la inscripción a una nueva fecha durante 2023, sin coste alguno.

- Alerta sanitaria. En el caso de que la situación sanitaria motivada por la pandemia por COVID19 lo aconsejara o, directamente las autoridades con competencia en el asunto no autorizaran la celebración de la prueba, la organización informará a los inscritos el traspaso de la inscripción a una nueva fecha durante 2023, sin coste alguno.

No existe la posibilidad de reembolso de la inscripción en ninguno de estos casos.

Se reservará el derecho de admisión para aquellos participantes cuya indumentaria y casco no reúna las condiciones adecuadas para la práctica de esta competición.

La Organización invita a todos los participantes a respetar las instalaciones, que debe mantenerse limpias durante la carrera como en el inicio de la misma. Todo aquel que cause daños o desperfectos en las instalaciones o mobiliario será responsable directo, debiendo asumir los costes.

Art. 5. La organización dispondrá un plan de seguridad de la carrera que incluirá:

- Personal sanitario (ambulancia de transporte sanitario con médico y A.T.S)
- El área de influencia de la carrera también dispondrá de señalización, zonas de aparcamiento, información sobre la realización de la prueba, zona de inscripción, etc).
- Jueces de carrera existirán en diferentes lugares establecidos de manera que todos los participantes podrán informar o reportar incidentes de cualquier tipo.

- El equipo de arbitraje estará formado por un director deportivo de carrera que será ayudado por asesores de pista, los cuales informarán al director de las posibles infracciones de los participantes.
- Los organizadores harán todo lo posible para garantizar la seguridad de todos.

Art. 6. La organización se dirigirá siempre al "capitán de equipo". Si este se encuentra en carrera, la organización se dirigirá al suplente designado en el formulario de inscripción.

Art. 7. Se podrá participar en las siguientes modalidades:

Formatos:

- **8H Resistencia**

Y las siguientes modalidades:

- Individual Masculino.
- Individual Femenino.
- Dual Masculino.
- Dual Femenino.
- Dual Mixto.
- Tándem (Masculino, Femenino, Mixto)
- Equipo de 3 corredores Masculino.
- Equipo de 3 corredoras Femenino.
- Equipo de 3 corredores Mixto (33% mínimo un sexo).

Categorías para la **Modalidad Individual (Masculino y Femenino)**:

- 18 a 23 años
- 24 a 29 años
- 30 a 39 años
- 40 a 49 años
- 50 a 59 años
- 60 en adelante

Para constituir modalidad-categoría deberá de haber un mínimo de tres equipos inscritos, en caso contrario, los equipos de dicha categoría pasaran a formar parte de la General.

Cada integrante del equipo debe de hacer un mínimo de ***5 vueltas*** al circuito para poder entrar en clasificación, siempre que el motivo no sea por lesión.

Se entregarán placas de diferentes colores que identificarán la modalidad seleccionada.

La **PLACA** debe colocarse en la parte delantera de la bicicleta bien visible sin doblar, y sin ocultar ni alterar la publicidad

Se nombrará un capitán de equipo.

Estará permitido el drafting (ir a rueda)

Cada uno de los corredores inscritos participara con su propia bicicleta.

Cada participante puede pertenecer a un solo equipo.

Cada equipo se identificará con un nombre “Alias”.

Art. 8. Se podrá participar con bicicleta de **CARRETERA, CONTRARELOJ, TRIATLÓN y TÁNDEM** Cualquier otro medio está prohibido.

Art. 9. El equipo vencedor será el que más vueltas de durante las 8h + la entrada en meta. En caso de empate el ganador será el que cruce en primer lugar la línea de meta.

Art. 10. Relación de Premios.

Maillot de Campeón para el ganador en cada modalidad.

Trofeo para los tres primeros clasificados en cada modalidad.

Trofeos para los tres primeros clasificados en cada categoría individual.

Premios de patrocinadores.

Premio a la vuelta rápida.

En la ceremonia de entrega de premios, es obligatoria la comparecencia de los participantes ganadores, debidamente uniformados para poder acceder al pódium.

Art. 11. Habrá controles distribuidos a lo largo del circuito. Ante cualquier irregularidad se sancionará con descuento de vuelta o incluso la exclusión de la prueba.

Art. 12. El circuito está trazado y está estrictamente prohibido desviarse de él bajo pena de exclusión del ciclista y descuento de ***3 vueltas*** al equipo.

Tanto la línea de salida como la meta se encontrarán perfectamente señalizadas.

Todas las reclamaciones son aceptadas en un plazo de 15 minutos después de la llegada de los participantes del primer puesto. Además, habrá que abonar una fianza de 150€ en metálico que se devolverá en caso de prosperar la reclamación.

Art. 13. En caso de retirada del equipo se deberá comunicar a la organización.

Art. 14. Durante la carrera se ha de respetar a los otros participantes.

Si solicita paso un corredor más rápido se deberá facilitar el adelantamiento.

Art. 15. Es **OBLIGATORIO** la utilización de casco homologado. La salida a pista sin el casco implica sanción o exclusión de la prueba.

Art. 16. Es **OBLIGATORIO** el uso del chip y dorsal durante toda la prueba facilitados por la organización.

Está totalmente prohibido rodar por el circuito sin portar el Chip una vez comenzada la competición, en caso de duplicidad se sancionará con **2 vueltas** y quedará excluido de la prueba el ciclista que circulaba sin Testigo.

Se aconseja que todos los componentes de un equipo vistan el mismo maillot o camiseta, a fin de permitir una mejor identificación.

Se aconseja utilizar crema solar protectora durante la competición.

Art. 17. Cualquier falta o infracción al reglamento no estipulada en estos artículos es arbitrada con:

- En primera vez: amonestación.
- Segunda vez: 2 vueltas de penalización.
- Tercera vez: expulsión de la carrera y 5 vueltas de penalización para el equipo.

Art. 18. Interrupción de la prueba.

En caso de interrupción de la prueba: para el reinicio de la misma, se tiene en cuenta la posición de los corredores en los 10 últimos minutos antes de la suspensión y por orden de paso de meta.

En la reincorporación a la prueba, sólo pueden participar los corredores que ya lo hacían en el momento de la interrupción.

Los competidores que se han retirado o han sido desclasificados quedan excluidos.

Art. 19. Existe un **"Área de Participación"** la cual se encuentra acotada y es de uso exclusivo para **ORGANIZACIÓN, PARTICIPANTES Y AUXILIARES**, toda persona ajena y sin acreditación deberá permanecer en las zonas comunes de **PÚBLICO**.

El acceso al "Área de Participación" se realiza por la puerta habilitada de control de material, en la que los ciclistas deben presentar DNI y llevar puesto el casco homologado, placa y dorsales identificativos colocados. El acceso quedará cerrado 15 minutos antes del inicio de la carrera.

Art. 20. Los boxes son áreas de espera para fines deportivos y no un lugar de acampada. Los boxes son compartidos por varios equipos, será importante el respeto mutuo.

Cada equipo puede instalar sus propias mesas, sillas y equipamiento en su box, de manera respetuosa y equitativa con todos los equipos que comparten el box.

La seguridad en la zona de box depende de cada uno de los equipos.

La entrada al box está restringida a los participantes y auxiliares del equipo.

En el box está prohibido fumar, este incumplimiento podrá dar lugar a sanción e incluso exclusión de la prueba.

Está prohibido arrojar basura en el circuito y orinar en el borde de la pista.

Está prohibido el uso de envases de vidrio en el circuito y Pit Lane.

Art. 21. En la zona de boxes se facilitará avituallamiento líquido y sólido.

Únicamente en la **modalidad individual** estará permitido que el auxiliar asista al ciclista en ***PISTA en la zona habilitada*** y realizar el avituallamiento en movimiento. Dual y equipos deben de realizarlo en Pit Lane o una vez haya hecho el relevo con el compañero. La infracción a este artículo acarrea penalización de 1 vuelta al equipo.

Art. 22. En caso de avería de alguno de los integrantes del equipo el corredor con avería deberá retirarse a la zona de escapatoria (GRAVA), y esperar a ser atendido por el **vehículo rescate** que lo trasladará a boxes para realizar el relevo sin adelantar a ningún participante.

Las reparaciones o cambios de material sólo se podrán realizar en la zona de "Boxes", Están totalmente prohibido en todo el circuito.

Está previsto un servicio de asistencia mecánica durante la prueba, todo el material empleado para hacer cualquier reparación lo abonará el ciclista. (Mano de obra gratis y repuesto con 20% de descuento)

Art. 23. Todos los hombres y mujeres mayores de **18 años** pueden participar en el "**VIII TRACKMAN CYCLING ANDALUCÍA CIRCUIT**".

Art. 24. Inscripciones, Tarifas:

8H – RESISTENCIA	Promoción 2022 Del 10 al 16 enero o 100 registros	Precio por equipo * Hasta el 16 marzo o 200 registros	Precio por equipo * Hasta el 16 mayo
Individual	65 €	85 €	105 €
Dual - Tándem	100 €	130 €	170 €
Equipos de 3	150 €	180 €	240 €
Seguro obligatorio incluido			

El pago de la inscripción se realizará mediante tarjeta bancaria en la plataforma de pago facilitada por la organización.

Los equipos podrán acceder a la zona de participación (BOXES, PIT LANE) con auxiliares correctamente identificados (entrenador, fisioterapeuta, mecánico…)

Individual: 1 Auxiliar.

Parejas: 2 Auxiliar.

Equipos: 2 Auxiliares.

Las acreditaciones de “Auxiliar Paddock” serán entregados en la recogida de dorsales.

Derechos de inscripción:

-Acceso al Área de Participación para el equipo.
-Box para compartir con los equipos.
-Acceso de auxiliares al Área de participación.
-Acceso a avituallamiento de la prueba en la zona BOXES.
-Acceso a Parking Paddock (Participantes).1 pase cada dos ciclistas.
-Posibilidad de acampar con Auto-Caravana en la zona habilitada. (+ 10€ luz/agua)
-Regalo de Bolsa del Competidor.
-Seguros de Responsabilidad Civil y Accidente.
-Servicio Guardarropa.
-Terminales eléctricos disponibles.
-Placa con Chip de control de equipo.
-Dorsales identificativos.
-Difusión de la clasificación en tiempo real en pantallas.
-Acceso a conexión WIFI gratuita
-Clasificaciones a la finalización de la prueba.
-Premios y Sorteos
-Asistencia Médica.
-Asistencia Fisioterapia.
-Asistencia Mecánica.
-Aseos y Duchas.
** Para hacer uso de estos derechos es obligatorio asistir al evento.

Art. 25. Para recoger el dorsal es **OBLIGATORIO** presentar el **DNI.**

La recogida de dorsales la realiza cualquier componente del equipo identificado en la inscripción, debiendo presentar la siguiente documentación:

- Original y fotocopia del DNI de cada ciclista participante.
- Documento de Exención de Responsabilidad firmado por el participante.
- Justificante del pago de la inscripción.

Briefing. Con el fin de garantizar un buen desarrollo del evento y maximizar la seguridad de la pista, se realizará una reunión informativa, de asistencia obligatoria para los participantes.

Art. 26. **Política de devoluciones**.

La no presentación del corredor o equipo, la **ORGANIZACIÓN** no devuelve el importe de la inscripción.

Sólo se accederá a la devolución del 50% de la inscripción, **únicamente**, en caso de lesión o enfermedad, si se presenta un certificado médico a los responsables de la **ORGANIZACIÓN**, hasta el **25 de mayo de 2022**, efectuándose la devolución una vez finalizada la prueba. No se realizará devolución de dicho 50% superada dicha fecha.

Art. 27. El participante en el momento de su inscripción manifiesta encontrarse físicamente apto para la prueba.

Art. 28. **Descargo de responsabilidad**. Los participantes inscritos a la carrera entienden que participan voluntariamente, bajo su propia responsabilidad en la competición y descargan a la organización de los posibles daños que se generen por realizar una prueba de resistencia.

Art. 29. La Organización no se hace responsable de robos, hurtos o degradación dentro o fuera de las Instalaciones.

Art. 30. **Derechos de imagen**. La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores del **TRACKMAN CYCLING ANDALUCÍA CIRCUIT** en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna. Este artículo se hace extensible también a fotografías.

Art. 31. **El mero hecho de realizar la inscripción implica la aceptación del presente reglamento y renuncia a todos los derechos contra la organización, renunciando a toda acción legal que pudiera derivarse de su participación en la prueba.**

EQUIPO: _____

CAPITÁN: _____ DNI:_____

Fdo.

CICLISTA 2:_____ DNI:_____

Fdo.

CICLISTA 3:_____ DNI:_____

Fdo.